

En la ciudad de Rosario, a los 5 días del mes de Febrero de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la Sub-Dirección del Poder Judicial de Santa Fe, con la presencia del Sr. Sub-Director de Administración, Dr. CP Leonardo Vergara, la Sra. Contadora de la Sub-Dirección de Administración, Dra. C.P. Cristina Fabbro y el Sr. Integrante de la Oficina Técnica Arquitectura, Ing. Civil Jorge Suarez Mónaco, el Sr. Raigada Ignacio, DNI 28.731.090, por la firma ICOP Santa Fe S.R.L., el Sr. Grande Ariel, DNI 24.718.564, por la firma Propiedad Protegida de Ariel Grande y el Sr. Gentile Sergio, DNI 14.509.648, por la firma Saftec de Sergio Gentile.

Se procede al recuento de sobres presentados para la Licitación Privada Nro. 24/18, CUIJ 21-20567791-4 "Provisión e Instalación de un Sistema de Videovigilancia Edificio Tribunales Provinciales de San Lorenzo", los que enumerados correlativamente suman TRES (3). Acto seguido se procede a la apertura de los mismos, con los siguientes resultados:

Sobre	Firma	Domicilio	Dep. Garantía		Sellado	Reg. Prov./Lic.	Importe	Observaciones
			Boleta	Importe				
1	ICOP Santa Fe S.R.L.	Pueyrredón 3673 - Rosario	PAGARE	\$9.000,00	\$125,00	VIGENTE	\$826.201,70	
2	Propiedad Protegida de Ariel Leonardo Grande	Bv. Rondeau 4173 - Rosario	PAGARE	\$7.434,97	\$125,00	E/T	\$743.497,00	
3	Saftec de Sergio Gentile	Córdoba 2630 - Rosario	PAGARE	\$8.876,65	\$100,00	E/T	\$887.665,00	

Siendo las 10:25 horas, y no habiendo ninguna observación, se da por terminado el acto, firmando de conformidad los presentes.-

ES COPIA